

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II ANO XXVIII

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Número suelto 10 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 9.196

Suscripción Capital un mes 2'00
Fuera, trimestre 6'00
Pago Portugal 8'00
anticipado República Argentina 40'00
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 1924

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana 0'15 plas.
Precio de Tercera 0'25
línea por Reclamos y gacetas 0'65
inserción Primera 0'50
Remitidos comunicados y esquelos a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

Por la educación ciudadana

El Municipio en el pasado

Uno de los fines más importantes que a la Prensa están atribuidos, es el de ilustrar y orientar a la opinión, procurando divulgar cuantas medidas de orden general se dicten, con el objeto de que lleguen a conocimiento de todos y se forme una masa de ciudadanos consciente y capacitada, que sepa utilizar sus derechos y cumplir sus deberes dentro de las normas de la Ley. Y ciertamente que nunca podría presentarse una ocasión como la presente, para responder a esta obligación.

Hace poco se ha promulgado un decreto-Ley por el que se establece un nuevo régimen para los Municipios de la Nación. Nada hay más eminentemente popular y que más ligado esté a la vida de las personas que esa asociación natural que es el Municipio; y por ello HERALDO DE ZAMORA, respondiendo a sus tradiciones de democracia, desea que en sus columnas se divulgue el estatuto municipal; en forma de exposición sucinta de sus preceptos, a los que acompañará un ligerísimo comentario, para que la opinión pueda darse cuenta exacta del mismo y se comprometa íntimamente con él.

Para esa obra periodística ha contado con nuestro concurso; y hoy inauguramos las crónicas municipales con un breve resumen de antecedentes históricos de los Concejos españoles.

Organizada la familia como continuación de nuestro ser y unión de nuestros puros afectos y cariños, se siente la necesidad de dar satisfacción a la natural tendencia sociable del hombre, con la formación de otra agrupación, que recojiendo y tomando como base los rudimentarios organismos familiares, sea comunidad social, total y completa, que abarque dentro de la modestia de su formación y de la eficiencia de su funcionamiento, todas las relaciones de la vida humana.

Así se formaron los Municipios y esa es la explicación ideológica perfecta de su existencia. Claro es que una Entidad que tan vitalísimo papel había de desempeñar en el Mundo, tenía que ser objeto de constantes preocupaciones para todos los que de los negocios públicos se ocuparon; y así el Municipio en nuestra historia, como en la de todos los países, atraviesa períodos de florecimiento y etapas de decadencia, que responden a los propios momentos que pasaba la Patria; y no hay suceso, institución, vicisitud o prosperidad a la que no esté ligado con vínculos hondísimos e indestructibles.

Es de vulgar conocimiento este exodo municipal histórico, y no hemos de detenernos en un examen de él, porque haría interminable este trabajo y nos desviaría del propósito periodístico de divulgación legal que nos hemos trazado. Pero señalemos que el Concejo nació y creció de abajo a arriba, como nacen y crecen los árboles que tienen en la tierra sus hondas raigambres, y, cuando sus libertades estaban reconoci-

das, alcanzó momentos de gloria que iluminaron esplendidamente el horizonte nacional. Sus hermandades, cortan el feudalismo: sus milicias, se pasean triunfadoras en cien empresas guerreras: sus Comunidades, mantienen el honor de Castilla y, cuando ellas fracasan, perece la Patria, que cabe toda entera, con Carlos II, en el Escorial, y, finalmente, cuando la guerra de la Independencia restaura la dignidad nacional, vuelve a brillar el Municipio español, que perpetua con el Alcalde de Mostoles el espíritu popular, contrario a la invasión extranjera, y que da a nuestra literatura un héroe como el Alcalde de Zalamea, que la eleva y enaltece.

Pero vienen luego las Cortes de Cádiz, y el criterio equivocado y de buena fe de aquellos doceañistas ilustres, piensa que va a llevar a los Municipios el esplendor perdido, «con ayuda de la Ley», y por esa errónea suposición de la que hablan en aquel admirable discurso preliminar, inauguran el período del Municipio «constitucional», dejándose llevar de las doctrinas e ideas de la Revolución francesa y asestando así un golpe de muerte a los Concejos españoles.

A partir de entonces el Municipio languidece y arrastra una vida precaria y desconsoladora. Privado de personalidad: sometido a la tutela centralizadora del Estado: agrupado en la esfera administrativa como inferior gerárquico de las Diputaciones: limitados sus ingresos y aumentadas sus funciones como delegados del Poder Central, el Concejo español malvive una etapa larguísima que quebranta su economía, produce una deplorable ingerencia política en su obra y le conduce lentamente a la ineficacia como administrador del pueblo.

Muchas veces se quiere remediar este estado de cosas y reiterados son los proyectos de Ley que en las Cortes presentan los distintos partidos políticos para remediar esta mal.

Mas la decadencia del régimen parlamentario, que se había tornado en remora constante del progreso nacional, produciendo conflictos gubernamentales frecuentes, impide que las iniciativas de los hombres públicos tengan realidad. Y tiene que venir un régimen de excepción constitucional, de suspensión del parlamentarismo, a recoger aquellas estimables obras y aquellos trabajos, producto del estudio de personalidades competentísimas, para aplicarlos a las necesidades del momento y asentar, bajo esas bases, el decreto de descentralización municipal y de autonomía de los Concejos.

A esos fines responde el decreto-Ley de 8 de Marzo, dividido en 2 libros, con siete títulos cada uno de ellos en los que desenvuelve ampliamente el régimen político, el administrativo y el económico de las Entidades municipales; que ha de ser objeto de examen en las sucesivas crónicas de divulgación.

José PEREZ-CARDENAL

Junta para la liquidación de créditos

La «Gaceta» publica una Real orden circular disponiendo que, para dar cumplimiento al párrafo segundo del artículo 7.º del Real decreto de 12 de Abril último, sobre liquidación de créditos y débitos entre el Estado y las Corporaciones provinciales y municipales, los señores gobernadores civiles tengan en cuenta las siguientes normas:

Primera. Para la designación de representantes de los Ayuntamientos, a que hace referencia el párrafo 1.º del artículo 7.º del Real decreto de 12 de Abril último, la Comisión municipal permanente de cada una de las Corporaciones que se considere deudora o acreedores del Estado podrá votar un nombre, remitiendo certificación del acta correspondiente al gobernador civil de la provincia. Este hará el día 20 de Mayo el escrutinio, enviando certificación del mismo a la Dirección general de Administración.

El Ayuntamiento que no haga la votación o no remita certificación del acta al gobernador civil de la provincia antes del 20 del corriente, se entenderá que renuncia a su derecho.

Segunda. Cada Diputación provincial, en sesión extraordinaria, votará un nombre para la designación de los representantes a que se refiere el mismo precepto legal. Una certificación acreditativa de este acuerdo deberá ser entregada al gobernador antes del 20 del corriente.

Tercera.—Los representantes de los Ayuntamientos que han de formar parte de la Comisión a que se refiere el artículo 9.º del Real decreto citado serán designados por las respectivas Comisiones municipales permanentes.

EL DOCTOR
Don Bernardo Carrascal ha establecido su Clínica de enfermedades de la boca en el piso 2.º de la casa número 22 de la Plaza de Sagasta de esta ciudad, donde se ofrece a sus clientes y amistades

CRONICA

DON FRANCISCO

Veinte personas, exactamente, presenciaron la ceremonia de descubrimiento de la lápida que da el nombre de Pi y Margall al segundo trozo de la Gran Vía de Madrid. Los republicanos matritenses no se molestaron. Ni siquiera los conspicuos, ex diputados, ex senadores, ex concejales, ex diputados provinciales, acudieron a la Red de San Luis. ¿Para qué? Pi y Margall se murió hace 23 años. Y no era cosa de levantarse, el 29 de abril a las ocho de la mañana.

Si don Francisco resucitara se volvería a morir. Quejábese, luego de su calvario del 73, de no haber encontrado apenas más que traidores, inmorales y ambiciosos. Sin embargo, el 73 fue un año romántico. Vivieron sus doce meses muchos idealistas... Ahora...

Ahora no queda ni un solo pimaragalliano; es decir, ni un solo austero. Don Francisco ofreció a sus contemporáneos no ya su pluma y su palabra, proyecciones de su admirable cerebro, sino también el ejemplo de su vida pura, de su conducta limpia. Hijo, hermano, padre y esposo ejemplar, puso a tono su existencia pública y su existencia privada. El hombre, el ciudadano, el publicista y el político se acordaban en una armonía sin disonancias...

Tuvo razón siempre contra casi todos, porque era el Justo, el Sabio y el Bueno. Se comprende por qué el centenario de su nacimiento no despertó entusiasmo ni siquiera entre aquellos que dicen seguirle y venerarle! El recuerdo de don Francisco es una acusación, un reproche, algo, en suma, desagradable, que conviene borrar del espíritu. Hicieron bien los republicanos de Madrid no yendo a la Gran Vía. Se evitaron un rato doloroso...

Fabián VIDAL
Madrid

La tragedia del expreso de Andalucía

Los procesados abatidísimos. Todas las personas emparentadas con los procesados, que han visitado a estos en sus celdas, dicen que se encuentran abatidísimos, incluso Piqueras, quien al parecer era el que más muestra de entereza venía dando.

La única procesada que no recibe visitas es la mujer del suicida Teuel, Carmen Atienza.

Ayer estuvieron en la cárcel los hermanos de Donday, comunicando con él durante media hora; al salir estaban impresionadísimos.

Dijeron a los periodistas que la Prensa ha tratado a su hermano con dureza injustificada, que no es un mal muchacho; es un abúlico; ni es invertido ni aficionado a drogas exóticas.

A la lavandera la visitaron sus hijos, la animaron, diciéndola que no se preocupara, que resplandecerá su inocencia.

El Consejo sumarísimo
Hoy a las ocho se habrá constituido en una de las salas de la cárcel Modelo, el Tribunal Militar designado para juzgar a los encartados en el robo y crimen cometido en el expreso de Andalucía.

Los defensores de los procesados estuvieron ayer en la cárcel recogiendo nuevos datos.

La lectura de todas las diligencias del sumario durará largo rato porque aquéllas suman unos 800 folios.

Petición de un defensor
Uno de los defensores de los autores del crimen cometido en el expreso de Andalucía, ha pedido que su patrocinado fuera reconocido facultativamente, por creer que tiene perturbadas sus facultades mentales.

La petición ha sido denegada.

Conclusiones del fiscal
Por deducciones de las diligencias practicadas, se pueden adelantar las conclusiones que establece el fiscal, en la causa seguida por el robo y asesinato de los ambulantes del expreso de Andalucía.

Califica los hechos de robo, del que resultaron dos homicidios, de los que son autores Molina, Navarrete y Piqueras, cómplice Donday y encubridores Carmen Atienza, Antonia Sánchez y Teresa Martínez.

En Sánchez Navarrete y Piqueras concurren las agravantes determinadas en el artículo 10, y para Honorio y Donday las comprendidas en el artículo 9, sin circunstancias modificativas para los encubridores, renunciándose a la práctica de más pruebas.

Para los autores corresponde las últimas penas, cadena temporal para los cómplices y presidio mayor para los encubridores.

Se les abonará la mitad del tiempo que lleven en la cárcel.

A Carmen Atienza no le alcanza la exigente de responsabilidad, porque no sólo encubrió a su marido, Antonio Teruel, sino que lo hizo también con Donday, Sánchez Navarrete y Piqueras.

La hermana de Honorio, Antonia Sánchez Molina, sabía la procedencia del dinero que le entregó aquél y primero intento quemarlo y después ordenó a la lavandera que lo escondiera en su casa.

Y respecto a Encarnación Muñoz, tuvo sospechas de que el dinero procedía del robo, ya que lo enterró.

Delius y Enguita, parece que intervinieron en actos anteriores que no tienen relación alguna con el sangriento suceso desarrollado en el expreso de Andalucía.

OPINIONES

A D. David Alonso Castro

«Un poco libertario de cara a la doctrina admirable Azorin, el reaccionario por asco de la greña jacobina!»
A. MACHADO.

¡Reacción! He ahí, a lo que parece, el fondo de la Filosofía de nuestro siglo.

Van muy pocos años de él, para que podamos precisar sin equivocación, la marcha que tomarán las cosas. Sin embargo, es evidente, que los hombres del siglo XIX, aparecen a la vista de nuestros hombres como figuras irrisorias.

Es más aún; el siglo pasado es una quimera todo él. Su gran figura, Victor Hugo, inspira lástima. Pero Victor Hugo será inmortal; su genio se aplicó a una causa quimérica y quimérica resulta su figura, pero grande.

Cultivador de todas las ramas del saber: poeta, filósofo, sociólogo, pedagogo, orador... él fue quien representó, en la amargura de sus destierros y persecuciones, las andanzas de un pueblo que se movía en una esfera imprecisa y sin sostén: la trilogía «liberté-egalité-fraternité», de la Revolución del 89.

Su ideal político, producto de un racionalismo que había perdurado hasta entonces, unido el sentimentalismo que trajo la nueva poesía, se condensaba en la idea de «justicia».

En una ocasión, siendo no más que un pobre desterrado, exclamó en un discurso:

«Celui que n'a été qu'honnête, devient beau, celui que n'a été que beau, devient sublime, celui que n'a été que sublime devient bon».

¡La bondad! He ahí el fin de la justicia. Un mundo de hombres buenos: he ahí el premio con que soñaba al final de su trabajo.

Se engañaba. Primero, porque la idea de justicia y bondad, dista mucho de ser «humana». Segundo, porque la grandeza de una página histórica, no radica ni mucho menos, en la justicia y en la bondad que hayan animado a los habitantes de esa época.

La España inmortal, la España que sobrevivirá eternamente, fue la misma España de los inquisidores y de los picaros, de los déspotas y de los supersticiosos.

La España de Cervantes y de Lope, de Santa Teresa y de Fray Luis de León, de Quevedo y de Hurtado, de Velázquez y de Murillo, fué «la misma» de Tirquemada y de Arbués, de los hampones y ladronzuelos de la cofradía de Monipodio, de Pablos y de Guzmán de Alfarache y de Marcos de Obregón, de los alquimistas guillados que aparecen en Quevedo y en Solórzano y de los poetas «hueros, chirles y hebeñes».

Cosa idéntica podemos decir de la Francia de Moliere, de Racine y de Mme. de Sevigné. Y si la ciudad de Atenas; el pueblo grande por excelencia, disfrutó de libertades no conseguidas posteriormente, fué a costa de los pueblos vencidos que le servían de esclavos.

El mismo Juan Jacobo, disertando sobre esto, exclamó con amargura:

ra, cortando el hilo de las razones de su Contrato:

«Será necesaria la esclavitud de una parte de los hombres, para que la otra parte tenga conciencia de sí misma?» Pero no convenía pensar en esto; sin dar importancia continuó hilvanando sueños.

Victor Hugo afirmaba que el que desea la esclavitud, merece ser esclavo.

El siglo XIX fué grande solamente mientras fracasó.

Las grandes figuras tienden a emanciparse; el fantasma de Victor Hugo, defendiendo los derechos de una facción, les causa horror.

«Amo a los grandes desdeñosos—decía el gran Federico Nietzsche— porque son los grandes adorados, las flechas del anhelo del más allá.» En esta cláusula se encierra toda la moral de los hombres superiores del siglo XX. La emancipación del genio, el desdén por lo que es inferior, el orgullo indomable, la conciencia plena de la propia superioridad; el aislamiento: he aquí el anhelo de los elegidos.

«El genio—decía Goethe—no tiene predecesores ni continuadores; se basta a sí mismo.»

El siglo XIX representa la lucha de dos castas convencionales, donde hay mezclados y fuera de su centro hombres de otras castas. El siglo actual viene a destruir la obra del anterior, mostrando a la luz la división eterna entre los hombres. ¡Igualdad! —clamaba el anterior. ¡Horror! —grita este.

«Nada hay hermoso, sino lo verdadero. Solamente lo verdadero es amable.»
CHATEAUBRIAND

Evolución y no reacción, es lo que caracteriza este movimiento. Emancipación del talento, a base del individualismo. ¡Lucha encarnizada por la conquista de lo desconocido! ¡Fuera trabas! ¡Fuera coacciones adversas!

«¡Cuántos talentos se han perdido por ser «discípulos» de un grande hombre!» decía Ramón y Cajal. Nada hay verdadero, sino lo que es propio.

Por eso, aquí, en Castilla, en el siglo pasado, siglo de imposición de principios ajenos, nuestros poetas no dieron a luz más que una Castilla, estereotipada e irreal; un figurín de la Castilla grande de Lope y de Calderón. Continuaba el optimismo estúpido, que llevaba a pensar en el progreso, contemplando los girnes de la grandeza, falsamente recogidos...

«La España que se muere, la España que bosteza» que decía Machado.

Desdén de la Castilla de Zorrilla y de Bécquer, de Galán y de Campañor, con sus galanes inverosímiles, sus señores célicos y depravados, sus damiselas mogigatas y tonas, sus frailes bien mantenidos y «que no hacían daño a nadie» y sus aldeanos supersticiosos e ignorantes.

Adoro en cambio la Castilla de

Adornos y Novedades

MEDIAS TORZAL IRROMPIBLES

MAYORAL

RAMON Y CAJAL, 19 Y 21

ZAMORA

Artículos de labores, marca GARTIER BRESSON

Bazar J.

Santa Clara, 6

Zamora

Abanicos y Sombrillas.
Quitasones para caballero.

Maletas, Maletines y Baules para viaje
Medias, Calcetines, Camisas, Camisetas

Baz. J.

Santa Clara, 6

Zamora

El Buen Gusto Confitería de Ladislao Flores

Santa Clara, 6.-(Frente a García y Capa)

Especialidad en los encargos.—Gran surtido de caramelos y bombones finos

Todos los días festivos gran surtido en Postres Variados

VINOS Y LICORES DE MARCA = PRECIOS ECONOMICOS

EL BUEN GUSTO

SANTA CLARA, 6,

ZAMORA

NOTARIA

El abogado y notario de Zamora, don Joaquín Martínez, tiene instalado su despacho en la Plaza de Malcocinado (vulgo del Fresco), 4, pral., encima del comercio de don Bernardo Amigo.

Madrid

nuestros poetas y escritores, de Azorín, de Unamuno, de Baroja, de Vall-Inclán y de Machado.

«Castilla la gentil y la bravia la parda y la mancllega».

Castilla azufrada y polvorienta sin montes de arborescentes purpúreos, Castilla visionaria y polvorienta de llanuras, viñedos y molinos».

Y adoro también esa «figura trágica del castellano» de que hablase el Maestro Unamuno, con los ojos empañados y la mirada extraviada carcomido por un cáncer doble: «la avariciosa en el organismo y en el alma, la avariciosa que es peor aún: la envidia».

Y adoro esta Castilla y este castellano, porque son los verdaderos. Feliciano PIORNO Y CRISTOBAL Zamora, 5 Mayo.

Cómo se calcula la altura de las auroras boreales

La aurora polar, nadie lo ignora hoy, es una manifestación de orden eléctrico, especie de iluminación análoga a la que admiramos en los ruvos de Geisler, en los cuales los gases se encuentran sumamente enrarecidos.

La cuestión estriba en determinar la altura a que estaban aquellos arcos boreales, los más altos. Teóricamente el problema es fácil. Consiste en colocar observadores en puntos distintos y bastante distanciados entre sí y en comprobar los puntos de la bóveda celeste donde dichos arcos se proyectan; las posiciones que se observen y que son diferentes, según cada observador, suministran los elementos de triángulos, fáciles de calcular por la trigonometría.

Después de haber instalado tres estaciones que formaban un triángulo cuyos lados medían de 70 a 90 kilómetros; una noche en que los fenómenos aurorales se desenvolvieron magníficamente, el señor Stoermer telefoneo a sus ayudantes para que estuviesen dispuestos a tomar todos fotografías en el mismo instante, el mismo segundo en que les avisase, y de acuerdo con las órdenes que les daría tan frecuentemente como preciso fuere. Dihas fotografías debían sacarse por todos de los mismos puntos de los arcos boreales. Se obtuvieron 600 placas simultáneamente.

Los resultados son sumamente interesantes.

La discusión de los clisés y la aplicación de los procedimientos trigonométricos han demostrado que ciertas playas de los arcos azules de la aurora fotografiada se mantenían constantemente a una altura muy próxima a los 500 kilómetros.

Ya sabemos, pues, a qué atendernos: nuestra atmósfera se extiende mucho más allá de lo que creían los sabios del siglo pasado, y presumimos que nos encontramos aún al principio de muestras sorpresas.

Según una opinión personal, no sería extraño que nuevas y ulteriores experiencias extendiesen a 900 kilómetros los límites de nuestra envoltura externa y aérea.

El porvenir dirá si estas ideas sobre el particular son o no expresión de la realidad.

Los conflictos sociales La huelga general persiste en Buenos Aires

Cabe grafían de Buenos Aires que la huelga general, provocada por los esfuerzos del Gobierno para poner en vigor la nueva ley de pensiones, es efectiva en toda la República Argentina. Solamente en Buenos Aires pisa de cien mil el número de huelguistas, y se encuentran inmovilizados en el puerto unos ochenta vapores.

La otra noche hizo explosión una

bomba al paso de un expreso procedente del Sur, resultando algunos viajeros heridos. El tren pudo continuar su camino.

Gran número de casas de comercio han cerrado y no se abrirán hasta que haya terminado la huelga.

En la Bolsa se han suspendido las operaciones hasta nuevo aviso.

Los empresarios de pompas fúnebres han hecho presente que no podrán facilitar más que los féretros, siendo de la competencia de las familias el buscar la forma de transportar al cementerio a los parientes que fallezcan.

DONATIVOS

entregados a la Cofradía de la «Vera Cruz» para adquirir unos candelabros destinados al Jesús Nazareno de la misma.

ULTIMA LISTA

	Plas. Cts.
Suma anterior	993 80
Viuda de Francisco Prieto e hijos	5 00
Señorita María Muñoz	1 00
Don Fabriciano Santiago	5 02
A. L.	6 00
Una devota	5 00
Don Ventura Robleda	1 00
» Manuel Fuentes	2 00
» José Fernández Lebrón	10 00
» Abelardo Prieto	5 00
» Fabriciano Fernández Blanco	5 00
» Antonio Ferrero	1 00
» Emilio Ferrero	1 00
» Emilio Marbán	3 00
» Gumersindo Sagrario	5 00
» G. Moreno, Secretario de la Cofradía	7 50
Suma total	1.085 30

La Junta Directiva de la Cofradía de la «Vera Cruz», agradeciendo la buena atención de los donantes y a la Prensa local por su colaboración, da las gracias más expresivas, unidas con el testimonio de su más distinguida consideración.

Inspección del Trabajo

El Inspector de Trabajo ha impuesto una multa a un patrono panadero por obligar a sus obreros a trabajar desde las 9 de la noche, infringiendo el artículo 1.º del Real decreto de 3 de Abril de 1919.

Desde la promulgación de la hora oficial parece que algunos comercios de artículos alimenticios permanecen abiertos más tiempo que el que la ley permite. Si es así, los patronos serán denunciados ante el señor Juez de 1.ª Instrucción por la Inspección provincial del Trabajo.

Consultorio y Clínica Operatoria del «Niño Jesús»

Avenida de San Pablo, 1 Director: J. RIVERA Consulta diaria Medicina.—Operaciones.—Rayos X.—Corrientes Eléctricas

Disposiciones de la «Gaceta»

La «Gaceta» de Madrid publica, en el número de ayer, un decreto creando el Consejo Superior del Trabajo, para el Comercio y para la Industria.

También se publica otra disposición, disponiendo que el cuerpo de subalternos de los Ministerios, se llame en lo sucesivo cuerpo de porteros de los Ministerios civiles. También se expresan a continuación las normas para la confección del Escalafón de citado cuerpo.

También publica una Real orden, nombrando una comisión organizadora del Congreso Internacional de Oleicultura, que se celebrará en breve. También se nombran dos comités organizadores, que residirán en Madrid y Sevilla.

Información militar

VOLUNTARIOS DE UN AÑO

Por Real orden se dispone que su majestad el Rey se ha servido conceder por el presente año, en que están vigentes los preceptos de la Real orden circular de 5 de 1923 (D. O número 122) la admisión de voluntarios de un año, aspirantes a oficiales de complemento, siempre que existan vacantes en los cuerpos.

NUEVAS ACLARACIONES

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden de Guerra, disponiendo la observancia de las reglas referentes al cumplimiento de las disposiciones dictadas para el indulto de los prófugos y mozos no sorteados.

DESTINOS

Se autoriza para presentar papeleta de cambio de destino a los tenientes que por efecto del Real decreto de 4 de octubre último, a pesar de tener vacantes, no pueden ascender, y encontrándose en el primer vigésimo de la escala se ven privados de solicitar otro destino, no obstante faltarles más de dos años para ser promovidos al empleo inmediato, pero sin que sea válida desde seis meses antes del ascenso.

Unamuno, sustituido

La «Gaceta» publica una Real orden, en la que, teniendo en cuenta el estado especial que pueda existir en determinadas Universidades de España que imponen una orientación patriótica, se dispone, como medida excepcional, que las vacantes de vicerrector y decano de Filosofía de la Universidad de Salamanca sean provistas por los catedráticos don Nicasio Sánchez Mata y don José Téllez.

El señor Unamuno estaba en posesión de ambos cargos.

NOTICIAS

Nos dicen de Salamanca estar ya acordada la peregrinación a Zamora de los hermanos del mistificado y evangélico San Francisco de Asís, que se propone llegar a postrarse ante la Virgen Santísima del Tránsito y preparar una magna asamblea de propaganda franciscana, de carácter social y patriótico.

El señor Obispo de Zamora, dirá la misa de Comunión, presidirá los actos que se celebren en esta capital y hará el resumen de cuanto se diga en la asamblea.

El cabildo catedral y clero parroquial y autoridades municipales, provinciales y militares recibirán a los peregrinos y presidirán los actos.

En la Asamblea franciscana hablarán los magistrados señores Arenillas y Romero López, señores Gil Angulo, Ramos, Bermúdez, Lamamie de Clarac, Castañón y señorita García Delgado, estos últimos de Salamanca.

El viaje se hará en tren especial con salida a las seis y media (oficial) y regreso el mismo día, salida de Zamora ocho y media (oficial).

Con el fin de que los romeros puedan asistir a las diferentes misas que en la mañana del viernes se digan en la ermita del Santísimo Cristo de Morales, la empresa de automóviles Rufino González e hijos, establecerá dicho día rápido servicio con amplios y confortables coches, desde las siete de la mañana.

Léase el anuncio que va en otro lugar de este número.

La Rosa de Oro

está recibiendo continuamente artículos de gran moda en seda, lana y algodón para la temporada presente de primavera-verano :-:

PARA VIAJES

NADIE como la antigua y acreditada CASA VDA. DE CLODOALDO PRIETO Servicio permanente y el más económico de automóviles de alquiler Se reciben avisos: Santa Clara 71, GARAJE, Tel. 107 Traviesa 28, y Bar del Nuevo Teatro.

El domingo próximo, después de las horas canónicas, tomará posesión de la diócesis de Salamanca, por procurador, el excelentísimo señor don Angel Reguera López, Obispo de Plasencia, que en fecha próxima, aún no fijada, hará su entrada solemne.

El designado para posesionarse el domingo es el presidente del Cabildo don Valentin Dominguez, pero es muy probable que, por encontrarse este enfermo, le sustituya el arcediano don Agustín Parrado.

SARNA

Antisárnico MARTI el único que cura sin Baño. Véndese en todas las farmacias

A los 66 años de edad, ayer falleció en Zamora el respetable señor don Emilio González Casaseca, persona que por su conducta intachable y laboriosidad, se había granjeado las simpatías y el aprecio de todos sus convecinos.

Esta tarde ha tenido lugar la conducción del cadáver al Camposanto seguido de numeroso acompañamiento.

A su viuda, hijos don Gaspar, don Jesús, don Basilio y demás familia, les enviamos nuestro sentido pésame.

Gonzalo Garsi Miguel Corredor de Comercio Colegiado San Andrés, 18.-Zamora.

De paso para la dehesa de Villardiegua del Siero, hoy han estado en Zamora, el excelente picador de toros Dacio Martín «Pontoner» y el matador de novillos Luis Mora.

Gran servicio de automóviles y coches para paseos y viajes particulares Avisos en el despacho de coches de RICARDO PINTAS Plaza Sagasta.—Teléfono núm. 35

Ha tomado posesión del Juzgado de 1.ª instancia de Vitigudino, don Esteban Samaniego Rodríguez, trasladado del de Fuentesauco.

SASTRERIA DE Claudio Rodriguez Plaza Mayor, 31 — Zamora Encargos a las 24 horas

LIBRAMIENTOS

a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda Pesetas

Habilitado Asociación Ganaderos	13
Angel Sendin	446
Cloaldo Prieto	98
Ventura Madrigal	1.014
Agripino González	68
José Crespo	22
Abdón García	36
Fermin Luis Calvo	483
Caja Depósitos	1.252
Enrique Junquera	528
Francisco Javier Rodriguez	24
Constantino López	25.000
Administrador de Correos	20
Administrador de Prisión	701
Inspector provincial de Sanidad	80
Gregorio Méndez	18.347
Jesús Fernández	20.114

ESPARRAGOS DE FUENTESAUICO Unica casa que los vende por tener la exclusiva en Zamora.

FRUTERIA MODERNA Santa Clara. Zamora (frente a la Audiencia)

Obsequio de la Sociedad NESTLE Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la HARINA LACTEADA NESTLE, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán enviarse como impresos a la «Sociedad Nestlé», Gran Via Layetana, 41, Barcelona. Este obsequio será enviado libre de todo gasto.

Le han sido concedidos treinta días de licencia a las Maestras nacionales de Almeida de Sayago y Villalba de la Lampreana, respectivamente, doña Teresa Crespo y doña María J. Miñambres.

PRECIOSOS COLORES Medias de SEDA. par a 2,75 ptas. Idem acanaladas, par a 1,40 ptas. Camisería Becedas, San Torcuato, 11 Zamora

FARMACIA DE LUELMO SANTA CLARA 6 ABIERTA TODA LA NOCHE

VACAS HOLANDESES De pura raza, de todas las edades y tamaños se venden en Moraleja del Vino (Zamora) Alejandro Martín Ortiz

ZOTAL Desinfectante, Insecticida.—Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado — Evita toda clase de enfermedades

OLGOMTRA ESPECIALES PARA AUTOMOVILES PIDA USTED INFORMES Y PRECIOS A LUBRICANTES OLGOMTRA CARRANZA, 16 MADRID

Aumente y la vida de sus máquinas! Ahorre y gasto en reparaciones!

LO CONSEGUIRÁ USANDO LOS ACEITES LUBRICANTES

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población. NACIMIENTOS Esperanza Moliner Rivas DEFUNCIONES Emilio Rodriguez Casaseca, de 66 años.

Enrique Junquera Corredor de Comercio Colegiado Santa Clara, 32 Zamora (Frente al Banco de España)

José Jaramillo Especialista en enfermedades de la boca y dientes Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6 Plaza Mayor, 1

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana. Juzgado de Bermillo.—Delito, lesiones; procesados, Angel Ramos y otros; ponente, señor Roig; defensor, señor Rodriguez; procurador, señor Calvo; testigos, 5.

Juzgado de Toro.—Delito, hurto; procesado, Francisco Matilla; ponente, señor Presidente; defensor, señor García; procurador, señor Calonge; testigos, 1.

ESPARRAGOS DE FUENTESAUICO Unica casa que los vende por tener la exclusiva en Zamora.

Obsequio de la Sociedad NESTLE Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la HARINA LACTEADA NESTLE, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán enviarse como impresos a la «Sociedad Nestlé», Gran Via Layetana, 41, Barcelona. Este obsequio será enviado libre de todo gasto.

PERSIANAS de madera en color Verde y Ocre y de Junquillo. PRECIOS ECONOMICOS Gran Bazar de Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2.—Zamora.

EL SANABRES Almacen de Coloniales Vinos y Aguardientes Gasolina marca «Automovilina», Representante exclusivo de la cerveza EL AGUILA AVELINO REMESAL Plaza de la Puebla, 15 Zamora Teléfono, 103

Peugeot Automóviles Motocicletas Bicycletas Accesorios Por una cuota mensual muy reducida puede adquirir una bicicleta o moto de esta afamada marca. Visite la exposición de estos artículos Ramos Carrión, 17 Casa J. REVUELTA

Almacén de Calzado EL PORVENIR DE Fermín Peláez Ventas al por mayor y menor. San Torcuato, 11 Zamora

LA VASCO-NAVARRA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS A PRIMA FIJA.—PAMPLONA Seguros de accidentes del trabajo. Seguros individuales de accidentes personales. Seguros de responsabilidad civil para Automóviles, Coches, Carros, Motocicletas, etc., etc. Delegado para Zamora y su provincia, D. Jerónimo Alonso Agrejo, San Andrés, 29, — Zamora Tarifas y condiciones de pólizas muy beneficiosas al asegurado. PIDA DETALLES

POR TELEFONO

El Consejo de Guerra contra los autores del asalto del Correo de Madrid-Sevilla. -- Otras noticias

Madrid 7 (8 m.)

Crece la expectación. — Cómo se desarrollará el Consejo

A medida que se acerca la hora para la celebración del Consejo de guerra, aumenta extraordinariamente la expectación.

Esta curiosidad y esta expectación aumentan porque como se han dado del suceso diferentes versiones, el público espera conocer la verdadera y por la lectura del rollo de la causa, por las propias declaraciones de los procesados y por los informes del fiscal y de las defensas.

El Consejo de guerra, comenzará dándose lectura al apuntamiento de la causa.

Luego desfilarán diez y ocho testigos.

Seguidamente se procederá al examen de la prueba documental.

Toda esta prueba se supone que ha de durar desde las ocho de la mañana a la una o las dos de la tarde, en cuya hora se suspenderá la vista para almorzar y para que a la vez, el fiscal y las defensas redacten sus escritos respectivos.

Al reanudarse de nuevo el Consejo, hará uso de la palabra el fiscal, y después, los defensores, con las rectificaciones correspondientes y lo que deseen decir o alegar los procesados.

A continuación se retirará el tribunal a deliberar, no abandonando el local donde se reuna hasta terminar sus funciones, dictando sentencia.

Se calcula que el Consejo de guerra ha de durar doce o catorce horas, aun cuando es muy posible que este tiempo se reduzca cuanto sea menester.

Aparte de los periodistas autorizados para presenciar el Consejo, serán contadas las personas que tengan entrada en el salón, pues éste sólo tiene cabida para unas 120 personas.

Las conclusiones del fiscal

Las conclusiones del fiscal, están redactadas con arreglo a las citas legales que se insertan en el bando de 13 de Septiembre último, en su artículo primero y otros del Código Penal y de la Ley de Justicia militar.

Firma este escrito el fiscal don Rafael Piquer.

Las circunstancias agravantes

Las circunstancias agravantes que el fiscal aprecia en el anterior escrito, se refieren a haber obrado los procesados con premeditación, astucia, fraude y dízfrax; abuso de superioridad, ejecutando el hecho de noche, en despoblado y en cuadrilla.

La complicidad de Ors

La prensa insiste en publicar informaciones hablando de la complicidad de Ors. Des de luego todos los procesados le han atribuido intervención en el asalto. Si esto es así resultará que la única víctima inocente fué Lozano.

Parece que de las diligencias judiciales practicadas no se ha puesto en claro quién hizo contra Ors el segundo disparo, que fué el que le causó la muerte.

Soldado muerto junto a la cárcel Modelo

A las ocho de la noche de ayer, ha sido encontrado en una de las garitas de la Cárcel Modelo que mira a la calle de Moret, el cadáver de un soldado del regimiento de Saboya, que ha fallecido a consecuencia de un balazo recibido en la cabeza.

Se cree tratase de un suicidio. El Juzgado militar instruye ya las diligencias encaminadas a determinar la forma en que pueda haber ocurrido.

Se cree que el soldado apoyó la barbilla sobre la boca del cañón y en esta postura hizo algún movimiento brusco con las piernas, tropezando con el fusil y ocasionando el disparo.

La vida de Navarrete en Mondariz

José Sánchez Navarrete estuvo destinado dos temporadas en la estafeta postal de Mondariz. Se dedicaba a alquilar y realquilar hoteles para los veraneantes, a los que les sacaba buenos frutos.

Sostuvo relaciones amorosas con una señorita de Mondariz con la que iba a contraer matrimonio. Rieron ambos y por este motivo pidió el traslado a Madrid.

Parece que el oficial que fué a sustituirle fué Angel Ors.

Firma del Rey.

Presidencia: Dictando reglas para las dietas y gratificaciones de los funcionarios civiles y militares.

Gobernación: Disponiendo la forma de ingreso en el cuerpo Médico de la Dirección de Sanidad.

Guerra: Pase a la primera y a la segunda reserva, respectivamente, de los brigadieres don Alfredo Martínez y don Antonio Montero.

Ascendiendo a general de brigada a don Maximiliano de la Dehesa López, coronel del regimiento La Victoria y Gobernador militar de Salamanca.

Ordenes a la aviación

Dicen de Sevilla que ayer se notó extraordinario movimiento en el aeródromo de Tablada. Para Melilla salieron dos aparatos.

De Melilla llegó un avión con el comandante del estado Mayor señor Ferrandi, portador de un pliego urgente del Alto Comisario para el general Primo de Rivera.

En Tablada se elevaron tres aeroplanos, llevando uno de ellos el pliego y los otros la orden de que si el primero se veía obligado a aterrizar, recogieran el pliego y siguieran con él a Madrid.

Se ha sabido que los tres aviones llegaron a Madrid sin novedad. Se han caducado los permisos y licencias del personal de aviación y se ha circulado un telegrama urgente con la orden del subsecretario de Guerra para que estén dispuestos a

marchar a Marruecos al primer aviso.

Los desórdenes en Cuba

En la legación de Cuba se ha recibido un cablegrama oficial del subsecretario de Estado, señor Céspedes, dando cuenta del feliz regreso a la Habana, procedente de Cienfuegos y Santa Clara, del presidente de la República, don Alfredo Zayas.

Durante el trayecto, el presidente recibió ostensibles muestras de adhesión y de entusiasmo.

Añade el despacho que las impresiones son optimistas y que la partida alzada se compone nada más que de unos cuantos hombres.

En Cienfuegos se gestiona la disolución pacífica de la partida. De no llegarse a ello se extremará la persecución.

Más noticias recibidas de Washington afirman que continúan los combates entre los rebeldes y las tropas del Gobierno, sin que hasta el momento de cablegrafiar se pueda decir quien de ellos lleva la mejor parte.

Añádese que se están produciendo graves disturbios en otras regiones no afectadas hasta ahora por la revolución.

La embajada de Cuba en París desmiente las noticias recibidas de Washington, y afirma que quienes tales noticias propalan no desean otra cosa que la intervención de los Estados Unidos en los asuntos cubanos.

Sánchez ORTIZ

Alcance Telefónico

Comienza el Consejo de Guerra

Navarrete no comparece

Lectura del apuntamiento. — Declaración y cart o entre los procesados. — Otras noticias importantes

Madrid 7, (3 tarde.)

Antes del Consejo

Una hora antes de la designada para dar comienzo al Consejo de guerra, numerosos grupos se estacionaron frente a la cárcel Modelo, esperando el momento de que se les facilitara la entrada para presenciar la vista.

La guardia del exterior, retiró los grupos, advirtiéndole que se necesitaba autorización del presidente del Tribunal para penetrar en el local.

A las siete, fueron preparados los procesados Piqueras, Sánchez Navarrete, Sánchez Molina y Donday y poco después llegaron a la Cárcel Modelo, Carmen Atienza, Antonia Sánchez y las dos lavanderas.

Constitución del Consejo

A las ocho y media se constituyó el Tribunal en la Sala de Justicia, habilitada en la Cárcel Modelo.

El presidente, coronel don José Giraldo, ordena que se personen en el local los procesados, haciéndolo todos menos Josémaría Sánchez Navarrete, cuyo estado de ánimo no lo consiente.

Todos demuestran gran tranquilidad y están convenientemente esposados.

Recomendado el silencio por el presidente del Tribunal, se da lectura a las actuaciones que obran en el sumario, que como se sabe, consta de 800 folios.

José Donday escucha la lectura demostrando temperamento nervioso.

Honorio Sánchez, se presentó desgreñado y nervioso. Piqueras está muy tranquilo.

Seguidamente se da lectura a la declaración del ambulante del correo de Málaga Sr. Antunez, quien al declarar manifestó la forma en que se verificaba el servicio.

El presidente del Tribunal suspendió el acto por cinco minutos.

Reanudado el Consejo, se dió cuenta de los escritos presentados por los defensores de Donday y Honorio Sánchez.

Los defensores de Francisco Piqueras, Carmen Atienza, Antonia Sánchez y de las lavanderas, hacen lo propio.

A continuación se dió lectura de la declaración de Francisco Piqueras, forma de su detención y conocimiento con Antonio Teruel en Villarrubia.

También se da cuenta del registro que verificó la policía en la casa número 105 de la calle de Toledo, donde vivían Antonio Teruel y Carmen Atienza.

Después se lee la declaración del chofer Miguel Pedrero, que trasladó a Madrid a los criminales, que descendieron del expreso en Alcazar.

Terminada la lectura de esta declaración se da cuenta de la diligencia de reconocimiento que el juzgado militar efectuó en el domicilio de Antonio Teruel, detención de Carmen Atienza y José Sánchez Navarrete.

Se deduce del reconocimiento, que en la cama de Teruel se halló un billete de 1.000 pesetas; 14, de 50; 56, de 25 y en los barrotes del catre, alhajas por valor de 30.679 pesetas.

Hubo después un careo entre el chofer Miguel Pedrero y Honorio

Sánchez, tratando éste de eludir responsabilidades.

Seguidamente se leyó la declaración del empleado de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza, Alicante, Antonio Las Heras, que oyó decir en la estación de Aranjuez: ¡Abre, Lozano!

También se leyó la indagatoria de José Sánchez Navarrete, donde se consigna como se planeó el asalto al coche-correo en el café Spiedum, por Honorio, Piqueras y Teruel.

La indagatoria es interesantísima, pues en la misma se consignan los medios que emplearon para llevar a cabo el robo y como se cometieron los asesinatos de los ambulantes Lozano y Ors, culpando a éste de haber convenido el asalto, pero sin llevar armas.

Se explica después la forma de darle el bregaje o coñac, que no hizo efecto y manera de asesinar con la tenaza de marchamar a Lozano, dándole Teruel el primer golpe en la nuca.

Angel Ors, al enterarse de lo ocurrido a su compañero, protestó y Teruel hizo lo propio con Ors.

Luego Navarrete hizo la requisita de valores, llevándose el papel moneda y las alhajas.

Antonio Teruel, se encargó de guardar en el maletín todo lo robado.

Esto determinó en el sumario un careo entre Honorio Sánchez y Carmen Atienza y otro entre Sánchez Molina y Donday.

La presidencia vuelve a suspender el acto por otros cinco minutos.

Durante la suspensión, Francisco Piqueras, permaneció impasible.

Donday representa un muchacho joven, sereno y con grandes resoluciones.

Por tercera vez se reanuda la vista y se da lectura a la indagatoria de José Donday, quien afirma buscó el automóvil y el dinero que percibió por ello, lo perdió al bacarrat en Diette

Prosigue la lectura de las declaraciones de Carmen Atienza, de Antonia Sánchez, de Encarnación Muñoz y de la segunda lavandera de la Penitenciaría Internacional.

Carmen Atienza, explica cómo Honorio Sánchez acordó con Teruel la

Venta

del Parador titulado «Las Delicias», sito en esta ciudad en la Ronda de San Pablo.

Para informes del Procurador don Agripino Gonzalez Quipeo, Alfonso XII, 7.

SE ARRENTA un local para panera o almacén, frente a la Estación del ferrocarril, de esta ciudad. Para tratar con su dueño Puenteica, 2

VINO DE CORESES Clarete, espec al de mesa se garantiza su pureza. Continúa vendiéndose en el almacén de vinos y Maquinaria Agrícola, calle de Viriato, número 3, junto al Café de París. Servicio a domicilio

Para pegar cristales, porcelana y toda clase de objetos, use usted KOLATNA Nos quedará usted muy agradecido

Automovilistas ¡¡OJO!! Las cámaras no han subido ejemplo — Para Ford (30 x 3 1/2) 17,50 Garage San Martín

VENTA Se hace de un molino harinero movido por motor a gas, en buenas condiciones. Informará en Almendra, distrito de San Pedro de la Nave, Baltasar Ramajo y compañía.

NO DEJARSE SORPRENDER Con simientes similares a las que la FRUTERIA MODERNA ofrece de la Granja de Alboraya de Valencia, como son pepitas de melón y sandía de varias clases No confundirse, frente a lo Audiencia

SE VENDE camioneta Ford y un coche turismo, cerrado o abierto, en inmejorables condiciones. Informará, Ricardo Pintas.

SE VENDE La casa número 4 de la calle del Aire, con el corral contiguo a la misma. Para tratar con su dueña, en Alcañices, doña Maximina Ferrero Manzano, viuda de don Angel Nieto.

EXTRAVIO La persona que haya encontrado un llavero con cinco llaves, extraviado ayer en la vía pública y desee entregarlo en la Administración de este diario, será gratificada.

AUTOMOVIL «CLEVELAND» Sport excepcionalmente cómodo, de cuatro asientos, se alquila. Avisos, precios y condiciones, calle de las Damas 11, Juan Luis Sevillano.

SE VENDE una casa con abundante local en la Explanada del Matadero número 6, con cuartos y corral local suficiente para tratantes de ganado. Para tratar con Isidoro Juan, Avenida de Victor Gallego, número 9, pral. izqda.

Casa HERNANDEZ Exclusiva de la marca Borsalina Renova, 9 Como de costumbre, seguimos presentando las más altas novedades en el ramo de sombrerería como lo demuestra nuestra exposición permanente Sección económica — Sección de lujo Precio Fijo Especialidad en sombreros para sacerdote

AUTOS DE ALQUILER Al servicio público, para paseo y excursiones. Precios económicos. Cándido Calvo, Carretera de la Estación, 5. — Teléfono 162, Zamora.

SE VENDE Un motor de gas pobre, marca «Krosley», de 40 caballos, gasógeno, saturador y accesorios. Una dinamo marca «Siemens», de Berlín, de 19 caballos y cuadro de distribución. Para tratar con su dueño Aniceto de Castro, Molino Electrico de Coreses (Zamora).

RELOJERIA DE LA Vda. de Ciriaco del Río ZAMORA Ventas a plazos de toda clase de Relojes (Frente a la Audiencia) A VISO La casa de préstamos «La Madrileña», pone en conocimiento del público, que desde el 1.º de Mayo, deja de hacer operaciones; dando los plazos reglamentarios para la retirada de ropas y alhajas. Si alguna persona deseara el traspaso, puede informarse Cárcaba 26. Las subastas se harán los dos primeros sábados de todos meses hasta terminar la liquidación. BUENA OCASION Por no poderlo atender, se vende el merendero del paseo de los Tres Arboles. Para tratar con su dueño H. MODERNO Tomás Girón.

SAL FACI

CURA LA BACERA

O CARBUNCO DEL GANADO LANAR VACUNO CABRIO CABALLARUM

VENTA EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPOSITO GENERAL COSO 94 ZARAGOZA

Accesorios, reparaciones y alquiler de Automóviles Garage San Martín.

FABRICA DE BAULES

Viuda e Hijo

DE

RODRIGUEZ

Al por mayor y menor

Castelar, núm. 24

Zamora

OIGA USTED AMIGO

Está usted seguro (Busca usted al representante de La Fociera para hacer su seguro individual, de accidentes del trabajo de sus obreros, de sus coches, carros, o automóvil; le busca usted acaso para hacerle acaso un seguro de vida? Pues vive en la calle del Sacramento, 1, (antes San Gil) Vaya usted pronto si quiere estar seguro.

PERDIDA de un rosario crucífero de plata con medallas del mismo metal.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en esta Administración donde además de agradecerse, se gratificará por ser un recuerdo de familia.

TRASLADO

En fecha muy próxima se trasladará la antigua y acreditada Frutería de Dionisio Vasallo, a su propia casa, calle de San Torcuato 84, donde su numerosa clientela encontrará como siempre las más exquisitas frutas de todas las clases y en abundancia, como ninguna en su clase y otros muchos artículos, botellas y botijos, encarnados y blancos El Torresano, San Torcuato 84.

Cura el estómago e ínterinos el ELIXIR SAL DE CARLOS

COMERCIO

DE

Gil, Enriquez y Gil

Esta casa como siempre, VENDE a precios muy reducidos; hoy ofrece un gran surtido en géneros de primavera y verano, grandes novedades. Especialidad en Pañería y Lanería

San Torcuato, 11

Zamora

BANCO HERRERO. - OVIEDO

CAPITAL: PESETAS QUINCE MILLONES

SUCURSALES Y AGENCIAS.—León, Lugo, Palencia, Zamora, Astorga, Benavente, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lueca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Laviana, Pola de Siero, Ponterrada, Rivadeo, Rivadesella, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo.

Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa HERRERO Y COMPAÑIA, fundada en el año 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y en el Extranjero. Depósitos en custodia COMPLETAMENTE LIBRES DE COMISION

Cuentas corrientes con interés 2 1/2 a la vista

Caja de Ahorros. — Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante, al interés de tres y medio por ciento anual. Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

Compañías Hamburguesas. Servicio rápido de vapores correos. Hamburgo Sud Americana. Línea extra-rápida. De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa). 20 de Mayo. «Antonio Delfino». Precio en 3.a clase 442,80 y en especial 617,80. 10 de Junio. «Cap Norte». Precio en 3.a corriente 482,80 y en 3.a especial 557,80. Línea directa para Montevideo y Buenos Aires via Las Palmas. 17 de Junio «La Corona». Precio en tercera corriente pesetas 462,80; en tercera respecto al 482,80. Hamburgo América Linie. Línea rápida para Rio Janeiro y Buenos Aires. 25 de Junio «Galicia». Precio en tercera corriente 46,80. Idem especial 482,80. Para Rio Janeiro, San Francisco de Gales, Montevideo y Buenos Aires. 26 de Mayo «Baden». 2 de Junio «Bayera». Precio en tercera 42,80; especial 502,80. Plazas disponibles en camarotes: «Vapor «Antonio Delfino» 12». Línea rápida de Vigo para la Habana Veracruz y Tampico. 12 de Junio «Rosalia». Precio en tercera clase para la Habana y Veracruz pesetas: Idem para Veracruz. Los menores de 2 años serán transportados gratuitamente. Muy importante es saber que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios y mejores y sencillos cubiertas de paseo para todos. Es muy necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley. Para informes dirigirse a los agentes generales en Vigo. Sucesores de Enrique Mulder. Soc. Ltda. Avenida de Montero Rios, 22-Vigo.

Holland America Line DE ROTTERDAM. Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba México y otros salidas para la Habana, Veracruz y Tampico. 24 Mayo SPAARNDAM. 12 Junio MAASDAM. 5 Julio EDAM. 26 Julio LEERDAM. Precio del pasaje en 3.ª clase (incluidos impuestos) Para la Habana, 424,00 pesetas. Para Veracruz y Tampico 582,75. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e Hijos en Santander señores Francisco García; en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía. En la provincia de Zamora (Alcañices): D. TOMAS RIVERA.

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE. Línea extra-rápida de Cuba y Méjico. Próxima salidas de Vigo para la Habana y Veracruz. Directamente saldrá de Vigo el 7 de mayo el rápido y magnífico vapor correo francés de gran porte. Cuba. admitiendo pasajeros de lujo 1.ª, 2.ª, 3.ª, preferencia y 3.ª clase. Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 4.º 50 ptas a Veracruz 482,75. Todos los pasajeros de tercera clase van instalados en camarotes independientes. Duración del viaje a La Habana, 9 días. Niños.—Hasta 2 años gratis; de 2 a 5 cuarto pasaje. De 5 a 10 medio pasaje. De 10 en adelante pasaje entero. No se reservará ninguna plaza de 3.ª clase sin previo depósito de 100 pesetas y a condición de que los pasajeros han de presentarse en esta Agencia cinco días antes del embarque, a fin de poder cumplir las formalidades que impone la ley de emigración. Los pasajeros de cámara depositarán como garantía del pasaje el 25 por 100 de su importe. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en Vigo. Antonio Conde, Hijos.—Calle de Luis Taboada, 4.

DIBUJO. Se da lección de lineal, adorno, figura y topográfico. San Torcuato, 86 Zamora.

COMPAGNIE GLE. TRANSATLANTIQUE. Servicio extra-rápido de La Coruña para la Habana y Méjico. Vapor «Cuba» 6 Mayo ptas. 424,35 467,60. Vapor «Espagne» 23 Mayo ptas. 424,35 467,60. Admiten pasajeros en camarotes de lujo primera, segunda, preferencia y tercera clase. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes. Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 100 pesetas. NICANDRO FARINA. Consignatario.—Calle de Compostela.—Coruña.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN. Servicio regular de vapores rápidos entre España y Sud America por la serie de barcos de nuevo tipo. Koenig, Crefeld, Gotha, Sierra Nevada, Sierra Córdoba, Weser y Werra. Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte: 8 de mayo «Koenig» ptas 422,80. 22 de mayo «Sierra Nevada» 432,80. 29 de mayo «Crefeld» 462,80. Los vapores «Sierra Nevada» y «Sierra Nevada» admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el «Koenig» y «Crefeld» de clase intermedia y 3.ª. Clase intermedia. Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y salón de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas. Tercera Clase. Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles informa el agente general para España de la compañía. LUIS G. ROBEREDO, Vigo, García Olloqui, 2 Villagarcía, Marina, 14. Buenos Aires, Cangallo, 883.

Tubería de hierro y acero para conducción de agua, gas, vapor, calderas.—Accesorios, Robinería de hierro y bronce. Especialidad en tubos para pozos artesianos. González de Lapidana y Compañía. Teléfono 471.—Apartado de Correos 180.—Bilbao.

GIJÓN. el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Zamora. Cie. Gle. TRANSATLANTIQUE. Vapores correos a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes para La Habana y Veracruz. El día 22 de mayo saldrá el vapor de 16.0 toneladas «ESPAGNE». Se admiten pasajeros en primera segunda y tercera clase. Precio del pasaje en 3.ª para Habana 400,00 pts. Id. id. para Veracruz 443,00. Incluidos todos los impuestos. Rebaja a familias. Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor. Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario A. PAQUET. Telegramas: Paquet — Gijón. Se admiten representantes.

NELSON LINES. Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. PROXIMAS SALIDAS. 11 de Mayo «Highland Rover». 25 de Mayo «Highland Glen». admitiendo pasajeros en primera intermedia y 2.ª clase. En tercera clase para todos los destinos 412,80 pesetas. De diez años en adelante pasaje entero. De cinco a diez años no cumplidos, cuarto pasaje. Menores de dos años gratis. Los pasajeros de primera clase e intermedia (antigua segunda) encontrarán excelente acomodación en estos vapores debiendo solicitar sus pasajes con toda anticipación y depositando el 50 por 100 de su importe. NOTA.—Los gastos de los diferentes visados consulares son de cuenta del pasajero. Al solicitar pasaje debe remitirse a esta Agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de que queda reservado. Para más informes los consignatarios en Vigo. ANDRES FARINA (S. en C.) Agentes Generales. Apartado, núm. 59.

LABRADORES. NITRATO DE SOSA en sacos de 100 Kilos a 49,50 pesetas saco precios sin competencia. Unión Española de Explosivos, sucesora de la Sociedad Cañal de Industria y Comercio. Depósito en Zamora: Vda. García Capelo ALMACEN DE DRUGAS. Para la próxima temporada de azufre exigir azufre sublimado FLOR SULPHUR el mejor y más económico.

C. SUD ATLANTIQUE. Cie. CHARGEURS REUNIS. Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 2600 caballos de fuerza y 4 hélices. 4 de mayo «Luteria». 1.º de junio «Massilia». Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª 442,80 pesetas. VAPORES RAPIDOS. Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes: 25 de mayo «Formose». Precio en tercera preferencia en camarotes, comedor y salón de conversación. 551,80 pesetas. En 3.ª en camarotes 442,80. En 3.ª corriente 412,80. Salidas de CORUÑA. Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. 10 de mayo «Desirade». Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires. 19 de mayo «Meduana». Precio del billete en 3.ª clase peseta- 412,80. id. id. 3.ª con camarote 442,80. id. id. 3.ª preferencia 582,80. Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. Los pasajeros necesariamente deberán presentarse en la Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores después de concedida la plaza. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España. ANTONIO CONDE, HIJOS. Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orense núm. 2, A.

¿QUIERE VER BIEN VESTIDO POR POCO DINER? Haga sus compras de Tejidos, Paños Ropas hechas, Mantas, Toquillas, Mantones, Camisas, Corbatas, Sombreros y Gorras en el Nuevo Comercio de Bernardo Amigo. — Malcocinado, 4 (antigua Plaza del Fresco) — Una ganga que esta Casa ofrece al público, por pocos días, son 20.000 boinas bilbainas con forro y badana desde 1,50 pesetas en adelante. PRECIO FIJO (marcado en todos los géneros). LOS NEUMATICOS «GOOD-YEAR CORD», no tienen rival. Garage San Martín. P. S. N. C. Compañía del Pacífico. Vapores correos de tres hélices. Salidas regulares de la Coruña y Vigo para los puertos de Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba. Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (via Estrecho de Magallanes). De Coruña, De Vigo: 9 de Junio 10 de Junio ORTEGA. Precios en tercera clase para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: En el «ORTEGA» 422,80 pesetas. En camarote cerrado 442,80. Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (via Canal de Panamá). De Coruña, De Vigo: 19 de Mayo 13 de Mayo ORIANA. Precios para La Habana «ORIANA» ptas. 1.600. 865. 424. Comida con limonada y servida por cocineros y camareros españoles. Agentes generales en España. Sobrinos de JOSE PASTOR.—Vigo—Coruña.

CANAS LA HIGIENICA. AGUA VEGETAL DE ARROYO. No mancha, es inofensiva e inofensiva. DE VENTA EN FERRETERIAS Y PELUQUERIAS.

MALA REAL INGLESA. Vapores correos ingleses. Línea de América del Sur. Saldrá de Vigo el 4 de Mayo, el vapor ANDES. PRECIO del pasaje de tercera clase. De dos a diez años, pesetas 225,30; de diez años en adelante 442,80. En camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 285,80, de diez años en adelante 462,80. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados. Salidas periódicas de Villagarcía para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires. 7 Mayo vapor «Desna». 21 Mayo vapor «Demapara». PRECIO del pasaje en tercera clase. De dos a diez años pesetas 220,10; de diez años en adelante 432,60. Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores. Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Liverpool para New York. Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.—ESTANISLAO DUBAN.—Correspondencia. Apartado número 16. En Madrid, señores Mac. Andrews, etc., (C/a, Marqués de Cubas, 21).

Tractores = Motores para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación. Agencia STUDEBAKER. Valencia 295 = Barcelona.

ACADEMIA «PRADA». Preparatoria para las Carreras Militares. Director: Don Adolfo Prada Vaquero. Profesor durante ocho cursos de la Academia de Infantería. (En la actualidad en situación de supernumerario) — Profesorado Militar y Civil de acreditadísima competencia. — Pedir informes de los resultados obtenidos en las convocatorias de todas las Academias Militares. Internado modelo.—Cuartos de baño y duchas.—Calefacción en los comedores y salones de estudio. — Dormitorios, todos con ventilación directa. NUÑEZ DE ARCE, 14 al 18.—Teléfonos 364 y 365.—Apartado de Correos, núm. 22.—TOLEDO.

AGENCIA GENERAL DE AUTOMOVILES con existencias en Zamora. FORD CITROEN STUDEBAKER. Grandes facilidades de pago. M. Pecesas San Torcuato, 11.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO. En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Doctor y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español. Fundado en 1894 — Teléfono 421 — Santander.

SEÑORAS: Hemos recibido la mejor colección de ABANICOS de la temporada, que como en años anteriores nuestros modelos son EXCLUSIVOS. García y Capa. Santa Clara, 21 ZAMORA.

CANAS LA HIGIENICA. AGUA VEGETAL DE ARROYO. No mancha, es inofensiva e inofensiva. DE VENTA EN FERRETERIAS Y PELUQUERIAS.

MALA REAL INGLESA. Vapores correos ingleses. Línea de América del Sur. Saldrá de Vigo el 4 de Mayo, el vapor ANDES. PRECIO del pasaje de tercera clase. De dos a diez años, pesetas 225,30; de diez años en adelante 442,80. En camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 285,80, de diez años en adelante 462,80. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados. Salidas periódicas de Villagarcía para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires. 7 Mayo vapor «Desna». 21 Mayo vapor «Demapara». PRECIO del pasaje en tercera clase. De dos a diez años pesetas 220,10; de diez años en adelante 432,60. Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores. Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Liverpool para New York. Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.—ESTANISLAO DUBAN.—Correspondencia. Apartado número 16. En Madrid, señores Mac. Andrews, etc., (C/a, Marqués de Cubas, 21).